



Oficio No. 09 84 61 1CFJ/2022/

06688

Ciudad de México, a 4 de julio de 2022.

A la Proveduría General,
Solicitud de Cotización
Presente

El Instituto Mexicano del Seguro Social, como entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades la prestación de diversos servicios, cuya contratación se encuentra regulada por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y demás normatividad vigente en la materia, así como para obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

Por lo antes mencionado, conforme al numeral 4.2.11.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos su Cotización para la contratación del servicio de "Mantenimiento a extintores portátiles con refacciones, ubicados en los Inmuebles a cargo de la División de Inmuebles Centrales", para el ejercicio 2022 descrito en el documento anexo, denominado "Solicitud de Cotización".

Dicha propuesta se requiere sea remitida exclusivamente a través del Sistema CompraNet, e identificada con el número AA-050GYR019-EI23-2022, en documento membretado de la empresa, firmada por persona facultada y que se envíe a nombre de la Convocante "División de Contratación de Activos y Logística" del Instituto Mexicano del Seguro Social, agradeciendo que en su propuesta se incluya el lugar, fecha de cotización y vigencia de esta.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que en caso de que la propuesta técnica y/o económica no cuente con la firma electrónica, establecida por la Secretaría de la Función Pública como medio de identificación electrónica, es decir, la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales del cotizante, o cuando dicha firma no sea válida; o cuando la firma sea de una persona diversa al participante, no será aceptada su propuesta.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas por el Sistema CompraNet en la sección de mensajes Unidad Compradora/Licitantes, a más tardar a las 12:00 horas del 6 de julio de 2022.

La fecha y hora límite para presentar la propuesta exclusivamente a través de CompraNet es a las 11:00 horas del día 12 de julio de 2022.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención presentada a la presente aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Mtra. Elia Sandra Vargas Galeana
Titular de la División

Con copia para:

- Mtra. María Gabriela Quintanar Olvera.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.- Presente.
- (*) "Se envía copia por SICGC" (Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia).

